

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 cts., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 cts., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 13 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PESETA ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 55.

AVISO INTERESANTE.

Se vende cristal plano con los siguientes descuentos:

Desde el importe de 1 real á 100 el 20 por 100. Desde el id. de 100 rs. á 1000 el 25 por id. Desde el id. de 1000 en adelante el 30 por id.

Se acristala en el establecimiento y á domicilio y se hacen descuentos proporcionados: corte y postura gratis. Platería, 39, esquina á San Bartolomé. 52—13

LA PAZ DE MURCIA.

Sabemos que muchos regidores de los que por turno les corresponde la inspeccion de plazas, no concurren á cumplir su cometido. Conveniente seria que los que no hallan de asistir á ese servicio lo pusieran en conocimiento del Sr. Alcalde para que la plaza no se vea huérfana de la representacion municipal.

Tenemos seguridad de que el Sr. Alcalde está resuelto á que desde la próxima sesion del viernes se cumpla con la ley haciendo asistir á las sesiones á los concejales olvidadizos, para lo cual apurará todos los medios de que puede disponer, desde los amistosos hasta la multa.

En Cartagena han sido denunciados cerca de veinte edificios por su estado de inmediata ruina.

Las sesiones del Ayuntamiento se celebrarán desde la próxima á las 3 y media de la tarde. ¡Asistirán así más concejales!

Hoy publicamos el anuncio de venta de minerales de la sociedad especial San Juan y Sta. Ana, sobre el cual llamamos la atencion.

Cada día vienen dando los mejores resultados las antiguas aguas medicinales de Alhama, pues nuestro particular amigo D. Francisco Marco Ramos de Padilla en las dos temporadas que las ha tomado, le han producido un maravilloso resultado, como tenemos la satisfaccion de verlo, propinados que le fueron por el aventajado cirujano nuestro amigo don Agustín Ruiz; esta temporada es mucha la afluencia de bañistas, no tan solo de casi todas las poblaciones de la provincia, sino de muchas de las de España. El dueño de los baños D. Salvador Lopez y el médico director D. Francisco Chinchilla, no escasean medios para dotar al establecimiento de todo cuanto es necesario, para mejor comodidad y bienestar de los enfermos. No dudamos que los pacientes acudirán á este establecimiento balneario, seguros de que encontrarán alivio á sus dolencias.

Sabemos que de un día á otro saldrá para los baños de Alhama el jóven don Carlos Garcerán, que como saben nuestros lectores sufrió la rotura de la pierna izquierda; deseamos-le el mismo alivio que á nuestro amigo Sr. Padilla.

El Gobierno militar de Valencia ha publicado una circular en cumplimiento de la real orden de 29 de Julio último, sobre el abono á los Ayuntamientos de los suministros hechos á los individuos del actual reemplazo que les cupo en suerte pasar á Cuba, previniendo que los que no hubiesen formulado sus cargos en 15 del corriente Octubre, perderán el derecho á toda reclamacion.

Debido á las gestiones practicadas

FOLLETIN DE LA PAZ. 19

CONFERENCIAS AGRICOLAS DE CARTAGENA.

SERICULTURA.

DISCURSO LEIDO EL DIA 6 DE MAYO DE 1877,

por DON VICENTE SANJUAN,

INGENIERO AGRÓNOMO,

Secretario de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

judicaria. Es tambien una condicion indispensable para la buena marcha de la incubacion, que las personas que se acuesten en las camas donde se aviva semilla, no padezcan enfermedad alguna. A los cuatro ó cinco dias de haber colocado la caza á los pies de la cama, se subirá hacia la mitad, con objeto de que la simiente reciba mayor número de grados de calor. Pasados catorce ó quince dias, y á veces antes, los huevecillos empiezan á avivarse.

Este procedimiento, bueno para los agricultores que lo son en pequeña escala,

por el Alcalde de Cehegin, Sr. Chico de Guzman, se han rebajado del cupo del encabezamiento de subsidio de aquella villa 5,000 pesetas, que excedian del importe de la matricula del año corriente y debian incluirse en un presupuesto adicional. Sabemos que esta resoluciojn justa, adoptada por la Administracion económica después de vencer dificultades múltiples, creadas por un Investigador cuya separacion ha pedido ya el Sr. Gobernador, ha producido gratísima impresion en los industriales y contribuyentes de Cehegin, que pueden lisonjearse de tener una autoridad enérgica y celosa en todo cuanto á la defensa de sus intereses se refiere. Felicitamos al Sr. Chico de Guzman por el buen resultado de sus gestiones.

La Direccion general de impuestos con fecha 27 del actual dice lo que sigue á la Administracion Económica:

«Con el fin de evitar los perjuicios que siguieren á los que teniendo necesidad de adquirir cédula personal antes de la época en que deban recibirla á domicilio tuviesen que esperar á que se hiciese la distribucion y con el de que empiece desde luego la rendicion de cuentas por administracion de este impuesto: esta Direccion general ha acordado: 1.º Que sin perjuicio de la distribucion á domicilio que debe tener lugar en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de este año, los Alcaldes expidan las cédulas que se les interesen acreditada la personalidad, dándose de baja estas cédulas en los padrones especiales formados al efecto. 2.º Que los guarda-almacenes y Alcaldes rindan las cuentas correspondientes al presente mes por administracion de cédulas, conforme previene el art. 41 de la instruccion vigente, y las Administraciones económicas las que preceptúa el art. 43, incluyendo en ella lo correspondiente á la administracion.»

Por el juzgado de primera instancia de Cartagena, se cita, llama y emplaza á don Angel Rodríguez y Lopez, natural de Murcia, vecino que fué de aquella ciudad, de donde salió para Madrid y se ignora su paradero, para que se persone á prestar declaracion indagatoria en la causa que se sigue con otros sobre usurpacion de funciones y otros excesos.

Leamos en el «Diario de Avisos» de Cartagena:

«Nuestro estimado colega «El Imparcial» en su número del miércoles de la semana última, dijo lo siguiente:

«El diputado á Cortes Sr. Marqués de Vill mejor, reclama por vía de indemnizacion la suma de tres y pico de millones, por perjuicios causados en su fabrica de fundicion de plata, durante la insurreccion cantonal de Cartagena.»

Si el Gobierno considera procedente y accede á las pretensiones del Sr. Figueroa, no dudamos dejará de atender obrando con severa é imparcial justicia, las súplicas y los ruegos que por nuestra mediacion le dirigen desde este instante y por igual concepto millares de nuestros convecinos, que sin pertenecer ni haber contribuido directa ni indirectamente á la pasada insurreccion cantonal, perdieron como el Marqués de Villamejor, unos, gran parte de sus propiedades, y otros en su totalidad, quedando reducidos á la miseria, cuyas cuantiosas pérdidas ascienden á muchos millones de pesetas.

La igualdad ante la ley es un principio de derecho natural, que está gravado en la conciencia de todos y que el

no debe emplearse por los que tengan que avivar una gran cantidad de semilla: en este caso, conviene hacer uso de los aparatos de incubacion. Los contruidos en esta provincia que tienen la forma de un armario con distintos cajoncitos, en los cuales se coloca la semilla, á mi modo de ver, necesitan una ligera reforma. Calentados los incubadores por medio del depósito de agua que llevan en su parte inferior, y cuya temperatura se eleva á voluntad por una lamparilla que se pone debajo del referido depósito, resulta, que los cajones que están más próximos al agua caliente reciben un calor bastante más fuerte que los que se hallan en la parte alta del aparato, y, por consiguiente, la avivacion no se hace por igual. Esto se evitaria, uniendo al depósito de agua un tubo que condujera el vapor que se forma y que, pasando por detrás de todos los cajones, hiciera que estos gozasen de la misma temperatura. La modificacion que propongo, como veis, es muy sencilla, pero de muy buenos resultados.

Tanto en las caúzas como en los aparatos de incubacion así que los huevecillos empiezan á avivarse, se colocan sobre ellos unas hojas de papel, agujereadas, y mejor todavía, unas espartas cruzadas, encima

Gobierno en su alta sabiduria, sabrá aplicar con estricta justicia.

Llamamos la atencion de nuestros estimados colegas locales, acerca de este asunto, por la importancia que en si entra a y por las consecuencias favorables que pueda tener.»

Hace mucho tiempo que para esta provincia estamos deseando una disposicion análoga á la siguiente de la

«ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALMERIA.»

Don Juan de Oña Quesada, Alcalde Constitucional por S. M. (q. D. g.) de esta capital.

Hago saber: Que deseando este Excelentísimo Ayuntamiento que desaparezca de una vez la diversidad de pesas y medidas que se vienen usando para la venta de los artículos de consumos, reemplazándolas con las del sistema métrico decimal, como garantia para el público, y que á la vez pueda ejercerse la mas esquisita vigilancia por parte de la autoridad local, tanto en los establecimientos de todas clases, como en los que se hallan situados en las plazas y calles de la poblacion, ha acordado se guarden y cumplan las disposiciones siguientes:

1.º Desde primero del próximo mes de Noviembre las medidas que han de usarse para la venta de toda clase de líquidos, serán precisamente con arreglo al sistema métrico decimal, tomando el litro como unidad principal.

2.º En los establecimientos de telas, no podrá venderse mas que por metros y sus fracciones.

3.º Respecto á pesas y medidas para áridos, seguirán por ahora usándose las actuales castellanas con la precisa condicion de que las pesas han de ser de hierro fundido y de las mismas formas que la ley marca para las del sistema métrico decimal, evitándose por este medio los fraudes que pudieran cometerse, con la irregularidad de formas, de las pesas de hierro, que generalmente, se encuentran hoy en uso.

4.º Los constructores, ó vendedores, de pesas y medidas, no podrán expendidas, ni venderlas al público, sin haber sufrido antes la comprobacion y contraste primitivo en las oficinas del Fiel contraste de esta provincia.

5.º Los que deseen fabricar para la venta al público ó otros objetos de esta clase, pueden construir sus patrones con sujecion á los tipos que existen en la casa consistorial de esta ciudad; en el concepto de que no se considerará buena ó buenas las que puedan fabricarse, por más que tengan su cabida exactamente igual á los tipos, si no están ajustadas á la altura y diámetro exacto de los mismos, para lo cual se hallan de manifiesto en la referida Casa Capitular.

6.º Los derechos que habrian de satisfacerse en las oficinas del Fiel contraste por la comprobacion positiva y contraste, son los marcados en el reglamento para la ejecucion de la ley de pesas y medidas, ó sea la mitad de los derechos de la comprobacion periódica, ó la que debe tener lugar todos los años en los establecimientos de comercio de toda especie, mercados ambulantes, etc.

7.º Oportunamente se darán al público más detalles, respecto á todo lo que pueda interesarle en tan delicado ramo de la Administracion municipal, en el concepto de que el Ayuntamiento se propone montarlo á la altura que merece en bien general, sin contemplacion de ningun género.

8.º Queda autorizada la comision de

de los cuales se ponen las hojas más tiernas de la morera: inmediatamente que los gusanitos dejan el cascaron, por los agujeros del papel ó por entre los espartos suben en busca del alimento y se adhieren á él: entónces, se trasladan las hojitas que tienen gusanos, á los pliegos anchos de papel de estraza que hay en los pequeños zarzos conocidos con el nombre de tartanas. Si la cria de gusanos se hiciera en grande escala, se trasladarian desde luego á las habitaciones donde han de vivir, las cuales se mantendrán con una temperatura de 16 grados Reaumur ó sean 21 centígrados.

Se cuidará mucho que los gusanos no esperimenten cambios bruscos de temperatura que podrian ocasionarles enfermedades, y el efecto es preciso que las barracas en las cuales se encierran las tartanas durante la noche estén perfectamente abrigadas. Para esto, en aquellas que carezcan de segundo piso, se constituirán unos techos ó cobertizos con cañas de maíz.

Las tartanas deben sacarse al sol así que este caliente algo, volviéndolas á las barracas antes que el fresco de la tarde pueda perjudicar á los gusanos.

El sistema de tartanas, me parece muy bueno, teniendo las precauciones que dejo expuestas, pues así, se crian los gusanos

abastos, para que inutilice todas las pesas que no tengan las formas regulares y demás condiciones que marca el reglamento, segun se expresa en las anteriores prevenciones, á fin de corregir por este medio los abusos y fraudes á que se prestan las irregularidades de formas que hoy tienen.

Y para que llegue á noticia de todos y nadie alegue ignorancia, se publica y fija el presente en Almería á 27 de Setiembre de 1877.—Juan de Oña.—Por acuerdo del Ayuntamiento, Antonio Perez, Srio.»

Dice «El Eco de Cartagena»:

«Ha regresado á esta ciudad la comision del Excmo. Ayuntamiento compuesta de los señores Sres. Madrid y Vidal, regidor Sr. Teulon y oficial de Secretaria Sr. Cano, que pasó á Murcia con objeto de convenir la forma en que el municipio habia de realizar el pago de los créditos que la Diputacion tiene contra el mismo.

Segun nos manifiestan, el convenio se ha verificado de un modo satisfactorio para los intereses de ambas corporaciones, debiendo entregar la nuestra nueve mil duros en metálico, que aliviarán en gran manera el estado lastimoso en que se encuentra la diputacion, cesando en parte el abandono lastimoso en que hasta ahora se han hallado los establecimientos provinciales.»

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

(Servicio particular de LA PAZ.)

Madrid 2.

Es completamente falsa y carece de todo fundamento la noticia publicada por un periódico de París, enviada por telégrafo desde Madrid anunciando que el popular poeta Serra ha muerto de hambre. Repetimos que el hecho es falso. Narciso Serra hace ya años disfrutaba de un sueldo de 25,000 rs. en el ministerio de Fomento.

Viena 2.

El principe de Gortschakoff ha manifestado últimamente al corresponsal americano en el cuartel general ruso que no le es posible á Rusia aceptar ninguna mediacion ni proposicion alguna que tenga por objeto realizar la paz ó concertar un armisticio.

Baharelet 2.

El emperador vá mejorando de su indisposicion. Nada se sabe aun de su partida.

Paris 2.

Solo en la librería de Germer-Bailliére, en Paris, se han vendido 410.000 ejemplares del manifiesto del mariscal MacMahon al precio de 5 céntimos de franco.

Constantinopla 1.º

Los bachi-bozuz han batido y dispersado á los batallones rusos en Elena.

Belgrado 1.º

Confirmando que varios batallones serbios han partido para la frontera de Bosnia.

Londres 2.

Los turcos envian continuamente carabanas de víveres á Kars.

Paris 2.

Desmientese que el Vaticano, que desea el triunfo del partido de orden en Francia, haya aconsejado se vote la candidatura del baron de Osma.

más robustos y fuertes que estando continuamente encerrados en los criaderos.

Los gusanos verifican en las tartanas las dos primeras dormidas y hay que aumentar el número de aquellas á medida que adquieren mayor tamaño.

Es de la más alta importancia que las dormidas tengan lugar á un mismo tiempo, y para conseguirlo, los sericultores de esta provincia, cuando ven que algunos de sus gusanos recuerdan ó muerden de piel antes que los demás de su edad, procuran igualarlos, echándoles muy poca hoja hasta que los otros se hallan en disposicion de comer. Esta práctica, buena por las miras que se proponen, es funestísima por la manera de ejecutarla. No seria mucho mejor, que en vez de debilitar á los gusanos más robustos y vigorosos, que son, como es natural, los que primero verifican su cambio de piel, se trasladasen los más perezosos y endebles á sitios de temperatura más elevada, donde la vida fuese más activa y por tanto comieran más, igualándose de este modo á los que ya hicieron la dormida? Yo creo que por este procedimiento se conseguiria el resultado apetecido, sin necesidad de malear la raza robusta y sana que pueden llegar á formar los que principalmente se dormirán.

Metamorfosis de maiz.—El mercurio al curar una enfermedad origina otra. Si subyuga el mal de hígado agudo, ó ulceracion sifilítica, ó erupciones virulentas, sustituye en su lugar algun mal crónico mas difícil aun de curar. Comprad su efecto con el de la Zarparrilla de Bristol. Esto puro desinfectante vegetal no contiene elemento alguno que no sea restaurante, purificante y antiséptico. No expelle un veneno con otro veneno. Su operacion es suave, uniforme y en armonia con la naturaleza en sus esfuerzos á librarse del virus de la enfermedad. A esto se debe atribuir el estado sano y vigoroso en que deja al sistema después de eradicar completamente el mal.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gástricos por la deliciosa harina de la salud.

REVALENTA ARABIGA DU BARRY.

Treinta años de un éxito invariable combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y de la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castellan, del duque de Plusk W, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, del Sr. Doctor catodrático Wurzer, etc. etc.

Cur. núm. 65,311.—Vervan 28 de marzo de 1866.—Muy señor mío: gracias á Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza debil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creian próximo á la muerte, he adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la Revalenta.—A. BOURGEOIS, presidente.

Cur. núm. 78,364.—Del señor y de la Sra. Leger de enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cur. núm. 68,471.—Sr. Bachiller en teología y cura parroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de 84 años; la Revalenta le ha rejuvenecido, predico, confeso, visito enfermos, hago viajes á pie bastante largos, y siento que la memoria é inteligencia no baqueen.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 80 veces su precio el medicamento.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs. ó sean 4 cuartos la taza.

Los trozos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua tibia, café, chocolate, té, vino, etc. Su venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentran. Alimenta diez veces más que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En cajas de hoja de esta de 12 libra, 12 rs. 4 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 40 reales, 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Hay falsificaciones que se venden á precios inferiores.

Depositarios en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carrereta, 4, y en casa de Ferrer hermanos, drogueria en Lorca, don José Moreno, farmacia éutica, y D. Cayetano San Martín, «La Fama», chocolates.

DU BARRY y Compañía limited, calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 300 247

DEVOLUCIONARIOS CON SEMANA SANTA. para niños, señoras y caballeros, en diferentes encuadernaciones y precios económicos, en el establecimiento de la calle de Zoco, número 5.

8 rs. al mes

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, llevada á domicilio en Murcia.

Las suscripciones se sirven desde 1.º ó 16 de cada mes en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Terminada la segunda dormida se trasladan los gusanos de las tartanas á los zarzos que formando andanes, hay en las barracas ó habitaciones destinadas al objeto y que segun hemos dicho deben tener una temperatura constante de 16 grados Reaumur, se evitará cuanto sea posible las corrientes de aire frío y se procurará que siempre haya el mayor aseo, cuidando de limpiar perfectamente los zarzos á fin de que no se desprendan emanaciones deletéreas, que tanto sabemos perjudican á la vida de los gusanos.

Los criaderos no deben barrerse nunca más que con esponjas ó trapos humedecidos, á fin de que no se levante polvo, pues en este, segun los repetidos ensayos de M. Pasteur, hay una infinidad de corpusculos que introducidos con la hoja en el tubo digestivo de los gusanos, les produce la *pebrina*, terrible enfermedad causa del lamentable estado de nuestra industria sericícola.

En la cuarta y última dormida, que es cuando los gusanos se encuentran en mayor peligro, hay que redoblar el esmero, procurando no molestarlos para nada; y el traslado de las hojas con los gusanos perezosos, deberá hacerse de modo que no se muevan los que ya están dormidos.

El Consejo Supremo de la Guerra se ocupará, aunque incidentalmente, de la contestación de aquel alto Cuerpo a la orden dictada por el ministro del ramo. Según noticias de La Correspondencia, dicha contestación es bastante extensa, razonada y altamente respetuosa.

De ella se dará cuenta definitivamente el miércoles próximo.

Parece que en un reglamento aprobado no hace mucho se conceden nuevas y especiales atribuciones a los comisarios de ferrocarriles, que las empresas de caminos de hierro consideran opuestas a sus derechos y atribuciones bajo el punto de vista de sus relaciones con el Estado.

Para discutir este asunto y convenir la resolución que hayan de adoptar, tenemos entendido que el día 15 del corriente se verificará una reunión, a la que deben asistir representantes de todas las compañías organizadas en España.

Ayer despacharon con S. M. los ministros de Gracia y Justicia, Estado y Gobernación.

A la noticia que hemos publicado de haberse impuesto una multa de 10.000 rs. a la empresa del ferrocarril del Mediodía, hace nuestro estimado colega El Parlamento el siguiente comentario:

Justicia de Enero; luego viene Febrero ó un Sr. Orovio y manda devolver esas multas cuando ya suman millones. No parece el Sr. Orovio ser de la madera que supone el colega, pero como quiera, lo hacemos constar con objeto de que ni él ni sus sucesores manden devolver estas sumas, dando aliento a los abusos.

Dice La Paz de anoche: «Uno de nuestros compañeros en la prensa, redactor de nuestro apreciable colega El Parlamento, ha sido hoy, según se nos asegura, objeto de un incautable atropello por parte de un agente subalterno de la autoridad. Como ignoramos detalles del hecho, nos abstendremos de toda apreciación hasta conocer aquellos.»

Parece que a consecuencia del traslado de la sección de bonos del Tesoro a la dirección de la Deuda, serán destinados a este último centro algunos de los funcionarios que la desempeñaban, a fin de que por ningún motivo se pueda interrumpir el buen servicio.

Leemos en un colega: «Personas que han ido a facturar mercancías en las estaciones de los ferrocarriles, se nos quejan de que en una de ellas, al menos, no se admiten billetes del Banco de España de 400 reales, cuando los pagos exceden de dicha cantidad. Si el hecho es cierto, bueno será que se ponga remedio, y si la empresa del ferrocarril a que aludimos se cree con derecho a rechazar los citados billetes, bien pudiera anunciarlo para evitar al público inútiles molestias.»

No solamente, dice La Epoca, se observa inmensa afluencia de alumnos a los seminarios que en todas

partes se abren, sino que hay diócesis, como la de Huesca, en que autoriza el obispo a sacerdotes residentes en pueblos de la misma para que en sus respectivos domicilios puedan enseñar latin y divinidades, con valor académico en el seminario, a los que deseen seguir la carrera de la Iglesia.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

VIENA 30.—Los telegramas del teatro de la guerra tienen escaso interés. Continúa nevando en los Balcanes. Las operaciones militares están paralizadas casi por completo, a causa del mal tiempo.

Una carta de San Petersburgo, de origen autorizado, dice que, según noticia fidedigna del ministerio de la Guerra, pasan ya de 100.000 las bajas que ha tenido el ejército ruso en la lucha actual por efecto de las enfermedades y de las pérdidas por acciones de guerra.

LONDRES 1.º.—Los periódicos publican un despacho de Constantinopla asegurando que, a pesar de la negativa de algunos despachos de origen ruso, es cierto que los rusos y los rumanos atacaron a Plewna el día 28 de Diciembre, siendo rechazados con enormes pérdidas.

El Times de hoy publica un despacho de Shumbla, de su servicio particular, diciendo que la vanguardia rusa se ha acercado a Papkos.

VERBITZA 1.º.—Los rumanos empiezan la última paralela a unos treinta metros de las posiciones de los turcos en Plewna.

Osman-baja ocupa una buena posición con abundantes provisiones.

BUCHAREST 1.º.—Los rusos cañonean vigorosamente la izquierda turca y preparan un vivo ataque en Schipka.

PESTH 1.º.—Una carta de Klappa desmiente toda participación en el complot de los húngaros contra los rumanos. Dice que sería una refriega inútil.

PARIS 1.º (tarde).—El tribunal de Comercio ha dado la sentencia en el asunto judicial del crédito mobiliario francés.

El presidente de aquella sociedad ha ganado bajo todos conceptos. Se levantará inmediatamente el sequestro y no se disolverá la sociedad.

VIENA 1.º.—Ismail-baja fué atacado en Asia por los rusos, que fueron rechazados con grandes pérdidas.

BUKARES 1.º.—No se ha confirmado la derrota de los rusos delante de Plewna. Se cree que no se hará esperar el ataque general de los rusos contra Plewna. Un vapor turco de guerra ha sido echado a pique en Kalafat.

CONSTANTINOPLA 1.º.—Los turcos están construyendo un puente en la ciudad de Silistria.

NEW-YORK 1.º.—Treinta soldados americanos entraron en el territorio mejicano persiguiendo a unos merodeadores.

SANTANDER 1.º.—El vapor-correo Alfonso XII fondó sin novedad hoy a las doce de la mañana con 30 pasajeros de cámara y 36 de tropa.

PARIS 1.º.—La Bolsa cerró: 3 por 100 francés, a 69. 5 id., a 105-20. Exterior español, 12 1/4. Consolidados ingleses a 95 1/2.

En el Boleín se ha hecho Interior 11 9/16. Exterior a 12.

EL HAYA 2.—El ministerio holandés ha presentado la comisión que cree que será aceptada por el rey.

PESTH.—Según informes particulares Rusia ha insistido de nuevo para que Servia tome parte en la guerra; se considera segura la cooperación de este principado en favor de los rusos.

VIENA 2.—Una fuerte división rusa hizo un reconocimiento hasta Bayarjik.

CONSTANTINOPLA 2.—Dos barcos acorazados rusos se han ido a pique al intentar forzar el paso de Couitcha cerrado por haber sido echados a pique buques cargados de piedra.

BUCHAREST 2.—Se asegura que el general Tottlebu reemplaza al general Potoff en el cargo de jefe del estado mayor general del príncipe Carlos de Rumania.

SAN PETERSBURGO 2.—Un agente del Gobierno ruso, llamado Pessiani, ha marchado a la Rusia asiática, portador de cuatro millones de rublos (16 millones de pesetas próximamente) destinados a la movilización de todos los sábitos asiáticos del czar que estén en aptitud de empuñar las armas.

El Gobierno ruso está dispuesto a desplegar todos los inmensos recursos de que puede disponer para la continuación de la guerra.

CONSTANTINOPLA 2.—Se hacen preparativos en grande escala en toda Turquía para proseguir la lucha.

BELGRADO 2.—Se espera de un momento a otro la participación de Servia en la guerra contra Turquía.

NOTICIAS GENERALES.

El célebre director del Observatorio de París, Mr. Leverrier, individuo de la Academia de Ciencias, ha muerto a la edad de sesenta y seis años. Es una gran pérdida para Francia, pues Mr. Leverrier ocupaba un puesto importante en la ciencia contemporánea. Su obra es colosal, y podía esperarse que aun la ampliara, como así habría sucedido a no sobrevenir la muerte.

Desde sus más tiernos años se dedicó a la ciencia: dos memorias que sometió en 1839 a la Academia de Ciencias, le granjearon la atención de los astrónomos y la amistad de Arago. Otros estudios le abrieron en 1846 las puertas de la Academia de Ciencias. Desde entonces Mr. Leverrier dedicó toda su vida a los estudios astronómicos. Pusose a calcular las tablas del planeta Urano.

Convencido de que los movimientos de este planeta no podían explicarse por la atracción de los cuerpos celestes conocidos, dirigióse a buscar en un cuerpo desconocido un nuevo elemento de perturbación, y reconoció la acción lenta, continua, de un planeta ignorado, y determinó su masa, su órbita, su posición. Y anunció que ese astro sería visible en 1.º de Enero de 1847. Su pronóstico se realizó; era la obra maestra del cálculo. Así fité que todos los soberanos de Europa condecoraron a Mr. Leverrier.

Todas las corporaciones científicas del mundo le distinguieron admitiéndole en su seno. Prescindimos aquí de los numerosos estudios del ilustre astrónomo que por sus relaciones con los sabios de toda Europa fué objeto y centro de una gran correspondencia. Mr. Leverrier ha muerto después de pedir los auxilios espirituales, pues la ciencia no hizo más que confirmarle en las creencias que en alta voz profesaba.

Por la dirección general de Beneficencia y Sanidad se comunica a los gober-

nadores de las provincias de Baleares, Sardinia y Pevero lo siguiente: «Con motivo de algunas dudas ocurridas sobre si los individuos que tienen fuero militar satisfacen las cantidades de dinero por el servicio de fumigaciones y por derechos sanitarios:

En la real orden de 13 de Junio de 1856, el art. 14 de la real instrucción de 9 de Noviembre de 1858, orden del Gobierno de la república del 23 de Marzo de 1873, reales órdenes de 23 de Mayo y 23 de Junio de 1875, y órdenes de este centro directivo de 8 de Junio y 7 de Setiembre del mismo año, que regulan el punto consultado:

He tenido por conveniente declarar que, no constituyendo el servicio de fumigaciones un derecho, ó impuesto sanitario, sino una operación higiénica, por la que se cobran las materias consumidas, ningún individuo está exceptuado del pago al farmacéutico los pasajes han de efectuarse según se determina en la real orden citada de 23 de Junio de 1875 (Gaceta del 25), y los tripulantes, clase de tropa, marinería y penados, como asimismo los naufragos, pobres de solemnidad y los indigentes embarcados a expensas del Gobierno de su país ó de oficio por los consules, en la forma dispuesta en órdenes de esta superioridad de 8 de Julio y 7 de Setiembre de 1875.

En cuanto al abono de derechos sanitarios, que únicamente hoy son los establecidos por cuarentena y lazareto en la tarifa aneja a la ley de sanidad, solo están exceptuados del pago los individuos taxativamente indicados en el art. 14 de la real instrucción de 9 de Noviembre de 1858 y reales órdenes de 13 de Junio de 1856 y 23 de Marzo de 1875 (Gaceta del día 24 siguiente), y por tanto el solo título de aforado de guerra no es bastante para el goce del privilegio que conceden las leyes sanitarias.

Lo comunico a V. S. para su conocimiento, etc.»

Dice La Concordia de Vigo: «Según noticias, terminado completamente el asiento de la vía férrea hasta la estación de Tuy, debió llegar hoy a ese punto la locomotora. Continúa asegurándose quedará ultimada a fines de Octubre las obras del memorable túnel de los Valos.»

Ayer se recibieron en Madrid las siguientes noticias de la guerra de Oriente: «El general Klappa, jefe de la conspíración húngara descubierta en Transilvania en favor de los turcos, es esperado en Constantinopla de un momento a otro.

Las operaciones en Plewna y Schipka siguen suspendidas por el temporal. Los rumanos se han apoderado cerca de Plewna de un importante convoy que los turcos intentaban introducir en la plaza.

Los rusos continúan el bombardeo contra la plaza de Rústchuk, pero sin ningún resultado. Las baterías turcas apagan el fuego del enemigo.

Dase como empeñada una acción con las fuerzas de Osman-baja. Falta detalles, pero se dice que los rusos llevan la peor parte.

Han sido confiscadas en Viena y en Hungría muchas armas con destino a Transilvania, donde se han llevado a cabo muchas detenciones de gentes del campo complicadas en la última insurrección descubierta.

Core el rumor de que el complot tenía por objeto invadir la Rumania, designándose a los instigadores, que son ricos ingleses y húngaros, en inteligencia con Midhat-baja.

Un periódico de Reus trae la siguiente relación: «Grande fué, dice, el pánico y terror que se apoderó de los viajeros que iban en el primer tren de ayer mañana, que sale diariamente de esta ciudad para las Borjas, con motivo de haber descarrilado a cosa de media hora antes de llegar a la Plana, sucesos que afortunadamente no acontecieron mucho en dicha vía.

Primamente, el descarrilamiento fué notado por el conductor que iba en el último coche-freno, quien dió aviso al maquinista por medio del silbato, pero esto no se apercebó de ello ni del descarrilamiento, hasta que oyó detonaciones de los disparos hechos por la Guardia civil que iba en el tren, y el clamoreo y gritos consiguiente de los pasajeros, a alguno de los cuales tuvieron que prestarse los oportunos auxilios, á consecuencia del natural espanto que el suceso les produjo.

Los coches descarrilados fueron los cinco últimos del tren, para el arreglo de los cuales se enviaron en seguida varias brigadas de operarios, quienes pudieron, despues de algun tiempo, colocar nuevamente el tren en su estado normal.»

Es interesante el siguiente párrafo de El Siglo Médico: «El mes de Octubre ha llegado sin que tengamos la desgracia de ver invadido nuestro territorio por ninguno de esos azotes que nos vienen de otros países, generalmente por mar. Buena fortuna ha sido, y gracias debemos dar por ello á Dios!—Ya no es tan de temer que el fuego de la fiebre amarilla prenda en nuestras costas, aun cuando se repitiesen hechos, como algunos ocurridos este verano. Si cualquier buque de guerra llegare de América á uno de nuestros puertos, habiendo perdido gente del tifus, retiradas á bordo, se le puede dar libre plática en Cádiz—para no disgustar á nadie—con menores inconvenientes, y si alguna pequeña novedad ocurriere, por ejemplo, en Santander, el peligro es ya menos grande... ¡Vamos viviendo! Necesario es que todo armonice entre nosotros. Mas, sin embargo, cuidado con esto de jugar con fuego, que cuando menos se piense puede ocurrir un incendio, y costar la vida á muchos millares de españoles.»

Una comisión del cabildo de Valencia saldrá de aquella ciudad á Fuente la Higüeta para esperar y recibir el día 7 en aquel punto al nuevo prelado de la diócesis Sr. Monescillo. Este llegará en tren especial por la línea de Almansa, dirigiéndose por la vía del Grao hasta el paso-nivel de Monte Oliveto, donde se apartará, y con sus familiares se dirigirá á su alojamiento provisional en el asilo de San Juan Bautista, propiedad de la familia Romero. Allí recibirá á las comisiones que deben cumplimentarle; para la entrada oficial en la capital se trasladará al convento de la Trinidad, desde donde partirá con la comitiva y cerimonial correspondiente, haciendo su entrada por la ex-puerta del Real.

Parece que al entrar el viernes un buque francés en el puerto de Málaga, ocurrió una explosión á bordo, quedando heridos varios tripulantes y la embarcación con grandes desperfectos.

El ayuntamiento de Belber de Cinca ha recurrido á la dirección general de Contribuciones contra el cupo que se le ha consignado en el reparto de la contribución industrial. Lo mismo se proponen hacer varios municipios del partido de Fraga, que han anunciado sus dimisiones para el caso en que se vean desatendidas las quejas que sobre este asunto han elevado á la superioridad.

En una de las administraciones de loterías de Valencia se presentó el viernes una mujer á cobrar un premio con un billete falsificado.

La prógima fué conducida á la cárcel y el billete está en poder de la autoridad judicial.

El jurado de la Exposición vinícola publica en la Gaceta de ayer la relación de los premios otorgados por el mismo á los expositores de la provincia de Ciudad-Real.

Ha sido obsequiado en Logroño por sus paisanos, con una brillante serenata de despedida, D. Práxedes Mateo Sagasta.

El príncipe imperial francés se halla

—¿Qué otro secreto? —Nó, es el mismo y lo sabrás juntamente. Voy ahora á decirte qué es lo que deseo de tí, y me parece que vas á hacerlo con gusto. Corvino ha recibido ya la orden de prender á Cromacio y á toda su comunidad, débil aun en la fé, como nos lo acaba de revelar el desgraciado ejemplo de Torcuato. La ha recibido además, y esto es peor, para dar una muerte cruel en Fundi á nuestro antiguo maestro Casiano. Es preciso que te adelantes á sus satélites, si es que no vá él en persona, y los pongas á todos en guardia.

Pancracio le miró ya con faz serena: vió que Sebastian tenia aun puesta en él la confianza. —Tu deseo es bastante motivo para mí, le dijo sonriendo; mas, íria hasta el fin del mundo para salvar á mi buen Casiano ó á cualesquiera otros hermanos en Cristo. Estuvo pronto dispuesto; despidióse afectuosamente de su madre, y antes que Roma hubiese despertado completamente de su sueño, él y Cuadrado con bien provistas maletas en sus briosos caballos atravesaron al trote la campaña de Roma en busca de la menos frecuentada, pero más segura vía Latina. En razon de haberse determinado Corvino á emprender por sí la expedición que consideraba honrosa, lucrativa y agradable, tuvo que retardarla dos días, tanto para dar algun tiempo á que se aliviasen sus espaldas, como para hacer los preparativos necesarios. Tenia alquilado un coche y comprometido un cuerpo de corredores Numidas que habian de seguir su carruaje á todo galope. Gracias, empero, á esas dilaciones, habia

de llevar dos días de retraso respecto á nuestros cristianos, aunque tomase, como era natural, la vía Appia, que era más corta y más trillada. Al llegar Pancracio á la Villa ad Statuas halló ya algun tanto alarmada la pequeña comunidad, por los rumores que habian llegado de la publicación del edicto. Fué recibido de la manera más afectuosa, y la carta de aviso de Sebastian, leida con profundo respeto. Ya terminada esta lectura y recitadas algunas oraciones, se empezó á deliberar, y se tomaron resoluciones importantes: Marco y Marceliano con su padre Tranquillino habian ido á ordenarse á Roma y allí permanecieron. Nicóstrato Zoe y otros les siguieron: entonces, Cromacio, que no estaba destinado para recibir la corona del martirio, pero que ha merecido de la Iglesia ser conmemorado con su hijo el día 11 de Agosto, buscó un abrigo temporal en la quinta de Fabiola, para la cual se habia procurado cartas de su señora sin darle á conocer el motivo de su demanda, que era permanecer por algun tiempo más en aquellas cercanías. La villa quedó á cargo de unos pocos dependientes fieles, con los que se podía contar á todo trance. Ya que hubieron descansado caballos y caballeros, se dirigieron por el mismo camino que habia seguido últimamente Torcuato á la ciudad de Fundi, donde se alojaron en una oscura posada situada á extramuros en la vía Romana. No tardó Pancracio en hallar á su antiguo maestro, que le abrazó con el mayor cariño. Participóle lo que habia, y le suplicó que huyera, ó cuando menos se ocultara.

—Nó, dijo el buen Casiano, no debo hacer ni una cosa ni otra. Soy ya viejo y estoy cansado de mi estéril profesión. Yo y mi criado somos los dos únicos cristianos que hay en Fundi. Es verdad que las mejores familias han mandado á mi escuela á sus hijos, porque saben que se los he de educar con tanta moralidad como permite el paganismo; pero tambien lo es, que á causa de esta misma severidad no cuento entre mis alumnos un amigo. Y adviérte que no tienen ni aquella finura natural de los idólatras de Roma. Son provinciales rudos; y creo, que los hay entre los de esta ciudad, que no tendrían el menor escrúpulo en quitarme la vida si pudiesen hacerlo impunemente.

—Triste existencia es entones la tuya, Casiano. ¿No logras hacer impresion en ellos? —Poca ó ninguna, querido Pancracio. Ni cómo quieres que la haga cuando me veo obligado á darles á leer esos peligrosos libros llenos de fábulas que contiene la literatura romana y la griega. He alcanzado muy poco con mis palabras; quizás alcancé más con mi muerte. Fueron inútiles todos los ruegos de Pancracio, que hubiera querido unirse con él, en su resolución de morir, á no haber prometido á Sebastian que no expondría su vida durante el viaje. Resolvióse, sin embargo, el buen jóven á permanecer cerca de la ciudad hasta ver en qué paraba la suerte de Casiano. Llegó Corvino con sus hombres á la villa de Cromacio; y por la mañana muy temprano echó abajo repentinamente las puertas é invadió la casa. La halló vacía. Anduvo reconociéndola toda; mas no descubrió ni una persona, ni un libro, ni un símbolo del cristianismo. Quedó confuso y lleno de cólera. Volvió al fin la

Algica desde hace dos dias en el... de Marche-les-Dames, en compra... de los duques de Alba y de Fern... y del principe Antonio de Berg.

bien y le ha suplicado que muera como... Amarrado a la fuerza y unido el cor... del de las manos á los grillos, le bajaron... al patio.

Los honorarios de personal que cubren... las vacantes importantes que existen... en la anunciada combinacion de gober... nadores, se han aplazado para el proximo Consejo, que tendrá lugar el jueves, presidido por S. M.

En el número 1.240, correspondiente al domingo 30 de Setiembre de este año, del periódico científico de la facultad de medicina y cirugía El Siglo Médico, leemos lo siguiente:

la adquisición de 1.000 ó más resmas de papel. PAGO. El día 2 del mes actual empieza el pago de la mensualidad acordada á las clases pasivas que cobran por la Tesorería, correspondiente al mes de Agosto último, entregando á los interesados ó á sus apoderados las cédulas personales al propio tiempo que la paga, la cual se efectuará en la siguiente forma:

El día 2 del mes actual empieza el pago de la mensualidad acordada á las clases pasivas que cobran por la Tesorería, correspondiente al mes de Agosto último, entregando á los interesados ó á sus apoderados las cédulas personales al propio tiempo que la paga, la cual se efectuará en la siguiente forma:

La Liberté de París anuncia la llegada de Bruselas el 28 del hijo de Napoleón III.

En la Carrera de San Gerónimo, número 3, cuarto principal, se perpetró ayer un robo en ocasión de hallarse ausentes los dueños, ignorándose hasta ahora el valor de lo robado.

En la madrugada de ayer fué encontrado en la calle del Tostado, junto á la nueva plaza de Toros, según ya hemos dicho, el cadáver de una mujer bañada en sangre y con una profunda herida en el cuello.

Mientras en París empiezan á usar la luz eléctrica para el alumbrado público, en Madrid se ocupan en dejar á oscuras al vecindario con un gas malísimo, que además tiene el inconveniente de ser excesivamente caro, según se nos asegura.

DESCUENTOS DE OBRAS PÚBLICAS. Cartas de préstamo del 7.º grupo 3 por 100 Id. 8.º Id. 9.º Id. 7

DESCUENTOS. Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 á Id. 1877, 75'82.—Id. semestre 1.º de Julio de 1877, 67'00.—Exterior convenido, 30 de Junio de 1873 á Id. de 1874, 55'00.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á Id. 1875, 72'50.—Idem semestre, 30 de Junio de 1877, 64'75.—Idem de bonos 30 de Junio de 1876, 10'50.—Id. Id. 31 de Diciembre de 1876, 10'50.—Novenas partes del empréstito de 175 millones de pesetas, 77'00.—Primeras partes del mismo, 57'00.—Resultados de la sétima subasta, 5'50.—Idem de la octava, 8'25.—Id. de la novena, 10'00.—Id. de la décima, 11'50.—Idem de la undécima, 13'00.—Id. de la duodécima, 13'00.—Carpetas para la subasta, 8'50.—Residuos de consolidado, 1.º de Enero de 1873 á Id. de 1874, 87'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 44'00

MISCELÁNEA.

Se han declarado en huelga los cajistas de la imprenta de la Fábrica del Sello. El director de Rentas no ha accedido á la petición de adelantos operarios reclamando aumento de jornal, y ha declarado vacantes dichas plazas, que proveerá con los primeros que soliciten ingreso, si tienen aptitud.

MISCELÁNEA.

Ayer se ha verificado la vista de la denuncia de nuestro colega La Fé. Ha defendido al periódico el Sr. D. Cándido Nocedal, y el tribunal de imprenta ha pedido catorce dias de suspension.

MISCELÁNEA.

Entre las proposiciones más originales hechas á la comisaria francesa, figura una que cuenta con grandes probabilidades de éxito, gracias al fondo de moralidad que la distingue. Se trata de una exposicion de juegos de azar, de instrumentos empleados al efecto y de ardiditos usados para despojar á los incautos.

MISCELÁNEA.

Entre las proposiciones más originales hechas á la comisaria francesa, figura una que cuenta con grandes probabilidades de éxito, gracias al fondo de moralidad que la distingue. Se trata de una exposicion de juegos de azar, de instrumentos empleados al efecto y de ardiditos usados para despojar á los incautos.

BOLSA DE MADRID.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Últimos Precios, Del 29, Del 1.º. Rows include Renta perp. 3 por 100, Idem fin de mes, Idem fin del próximo, Renta perp. exterior, Deuda del personal, Billetes Hipotecarios, Bonos del Tesoro, Resga. Caja Depósitos, Agosto 1852 de 2.000, Julio, 1856, de id., Obras públicas, 1853, Ferrocarriles de 2.000 reales, 1.º Julio 1874, Id. de 1.º de Dbre. 1874, Id. emision de 1875, Id. de 1876, Id. nuevas 1877, Id. de 20.000 rs., Banco de España, Cédulas del Banco hip., Acciones del mismo, Obligaciones del timb., Londres, á 90 dias fecha, París, á 3 dias fecha.

BOLSA DE MADRID.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Últimos Precios, Del 29, Del 1.º. Rows include Renta perp. 3 por 100, Idem fin de mes, Idem fin del próximo, Renta perp. exterior, Deuda del personal, Billetes Hipotecarios, Bonos del Tesoro, Resga. Caja Depósitos, Agosto 1852 de 2.000, Julio, 1856, de id., Obras públicas, 1853, Ferrocarriles de 2.000 reales, 1.º Julio 1874, Id. de 1.º de Dbre. 1874, Id. emision de 1875, Id. de 1876, Id. nuevas 1877, Id. de 20.000 rs., Banco de España, Cédulas del Banco hip., Acciones del mismo, Obligaciones del timb., Londres, á 90 dias fecha, París, á 3 dias fecha.

SUBASTAS.

La Gaceta del dia 12 anuncia las siguientes: —El 15 de Noviembre la enajenacion de las fundas de tercios de tabacos filipinos denominadas mirisaguas. —El 13 del corriente, la segunda para

SUBASTAS.

La Gaceta del dia 12 anuncia las siguientes: —El 15 de Noviembre la enajenacion de las fundas de tercios de tabacos filipinos denominadas mirisaguas. —El 13 del corriente, la segunda para

SUBASTAS.

La Gaceta del dia 12 anuncia las siguientes: —El 15 de Noviembre la enajenacion de las fundas de tercios de tabacos filipinos denominadas mirisaguas. —El 13 del corriente, la segunda para

SUBASTAS.

La Gaceta del dia 12 anuncia las siguientes: —El 15 de Noviembre la enajenacion de las fundas de tercios de tabacos filipinos denominadas mirisaguas. —El 13 del corriente, la segunda para

SUBASTAS.

La Gaceta del dia 12 anuncia las siguientes: —El 15 de Noviembre la enajenacion de las fundas de tercios de tabacos filipinos denominadas mirisaguas. —El 13 del corriente, la segunda para

SUBASTAS.

La Gaceta del dia 12 anuncia las siguientes: —El 15 de Noviembre la enajenacion de las fundas de tercios de tabacos filipinos denominadas mirisaguas. —El 13 del corriente, la segunda para

PRECIOS DE SUSCRICION.—Anuncios: por un día 10 céntos, de p...
 para la línea; por 2 a 8; por 3 a 6; por 4 en adelante a 5; los bisuños
 ó letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que
 ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comu...

DIARIO DE AVISOS.

...de cinco a cinco precio que en la de anuncios.—La línea de
 comunicados desde 28 céntos de peseta hasta 3 pesetas.—A los sus-
 critores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos
 los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

PLAZOS DESDE 10 RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA!

13, PLATERIA, 13.

PLAZOS DESDE 10 RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA!

Sucursal única en Murcia de la Compañía Fabril Singer de New-York y Londres.

FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.

- Garantía ilimitada.
- Basta una lección para aprender.
- Máquinas ligerísimas.
- Sencillez en el mecanismo.
- Hermosura y fuerza en el trabajo.
- Condiciones al alcance de todos.
- Máquinas de mano y de brazo.
- Agujas extra-calidad á 40 céntos. de rvn.



Enseñanza gratis á domicilio.

10 por 100 de descuento al contado.

FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.

Aseguramos el buen resultado de la máquina, pudiendo llevarse las cuando quieran, devolviéndolas cuando quieran, concluir el pago cuando quieran.
 Como prueba de la bondad de las mismas, podemos citar la venta extraordinaria de ellas, que visiblemente aumenta de día en día.
 Carretes de hilo desde 80 céntos, según las yardas

CONDICIONES DE VENTA MAS VENTAJOSAS QUE NADIE!

El fabuloso capital de esta compañía los medios casi ilimitados que nuestras numerosas fábricas ponen á nuestra disposición, la facilidad extraordinaria de construcción y grandes ventas, nos permiten construir las máquinas á UN PRECIO REDUCIDÍSIMO; hé aquí la razón por qué hoy nos complacemos en poder dar al público el beneficio de una considerable rebaja en los precios y al mismo tiempo sostener la elevada reputación que gozan nuestras máquinas

La compañía F. Singer en Murcia, calle de Plateria, 13.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZABAGOZA Y A ALICANTE.

ESTACION DE MURCIA.

Marcha de los trenes de viajeros desde 1.º de noviembre de 1876.

TRENES.	Llegada	Parada.	Salida.	PUNTOS de procedencia y dirección
Correo, núm. 34..	11 y 8 M.	10 ms.	11 y 10 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 33..	3 y 8 T.	10 ms.	3 y 10 T.	Cartagena á Madrid.
Mixto, núm. 32..	5 y 33 M.	27 ms.	6 y 3 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 31..	7 y 37 N.	25 ms.	8 y 2 N.	Cartagena á Madrid.

SAN JUAN Y SANTA ANA.

Sociedad especial minera domiciliada en Murcia.

Subasta de minerales para el día 15 de Octubre.

Por disposición de la Junta directiva se anuncia en subasta pública, la venta de los minerales procedentes de sus minas de Mazarrón Santa Ana, San Juan y Esperanza, sirviendo de tipo para el remate los precios señalados á cada clase bajo las condiciones que se expresan á continuación:

Plomizo de 1.ª	3327 quintales á 49 rs.
Idem de 2.ª	132 id. á 21 »
Guardillon.	1418 id. á 23 »
Picadoras de plomizo.	531 id. á 30 »
Graza	210 id. á 6 »
Tierras inferiores	2631 id. á 12 »

CONDICIONES

La subasta se verificará en Murcia ante la Junta directiva, el día 15 de Octubre del presente año, á las cuatro en punto de su tarde, en la casa de don Sebastian Sertel, calle de Plateria, donde se admitirán pliegos de proposiciones hasta la hora prefijada.

Una vez celebrada la subasta y adjudicados los minerales al que hubiere hecho mejor proposición, queda obligado el comprador á entregar el total importe en metálico en el plazo improrrogable de tres días, al Sr. Tesorero de la Sociedad, de quien recibirá el correspondiente documento para que el encargado de las minas le haga entrega de los minerales comprados, los cuales deberá retirar de aquel punto dentro de un plazo que á lo más no exceda de diez días desde el en que efectuó el pago, á no impedirlo fuerza mayor justificada.

Si el comprador dejase de cumplir su compromiso no haciendo el pago en efectivo y dentro del plazo ya citado, quedará anulada la subasta y sin derecho á ulterior reclamación.

En el caso de que resultasen dos ó más proposiciones iguales, decidirá la suerte en el acto, cual de ellas habrá de admitirse.

Los minerales serán entregados al comprador ó á la persona que legalmente le represente, en la puerta de los almacenes de las minas, siendo de cuenta del mismo todos los gastos que ocasione la operación de la entrega, incluidos los jornales de los operarios que designe el encargado de la Sociedad para ocuparse del peso.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para conocimiento de los que quieran tomar parte en dicha subasta, pudiendo con anticipación adquirir las muestras que necesiten, para lo cual, el encargado de la Sociedad, en las minas tiene orden de facilitarlas para pequeños ensayos.

Murcia 2 de Octubre de 1877.—El Presidente, Francisco Atienzar.

EL PUEBLO ANDALUZ,

sus tipos, sus costumbres, sus cantares.

REDACTADA EN VERSO Y PROSA

por la Sra. Fernán Caballero y los Sres. D. José Zorrilla, D. Eduardo Asquerino, D. Enrique de Cisneros, D. Eugenio Sanchez de Fuentes, D. Ramon Franquelo, D. Manuel Maria de Santa Ana, D. Castor Aguilera y Porta, D. Isidoro Hernandez, D. José Maria Gutierrez de Alba y D. José Martín y Santiago.

Un tomo de unas 300 páginas, que se vende á 9 rs. en provincias, pudiéndose adquirir en Murcia en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

LAS INDIAS NEGRAS

Mr. JULIO VERNE,

Ilustrada con profusion de grabados.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

PRÓXIMO A PUBLICARSE.

TIERRAS DEL CIELO

astronomía popular, POR CAMILO FLAMMARION.

Descripción astronómica, física, climatológica, geográfica, de los planetas que gravitan con la tierra alrededor del sol y del estado probable de la vida en su superficie.

Obra ilustrada con gran número de grabados intercalados en el texto y láminas sueltas y de color.

Los pedidos al establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

JARABE DE BLAYN

Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito hace 30 años por los mejores médicos de París, curan los resfriados, gripas, tos, coqueluche, males de garganta, catarro pulmonar, irritaciones de pecho, de las vías urinarias y de la vejiga. Vendese á 1.50, 2, 3 y 4 fr. casa BLAYN, farmacéutico en París, 7, Marché Saint-Honoré. Depósitos en Madrid, Agencia Franco Española sordo, 31, M.º Miguel y en todas las Farmacias.

En Murcia, D. Lucas Serrano, calle del Príncipe Alfonso.

Papel pautado para escuelas de todas las reglas.

En el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

La Zarpaparrilla de Bristol

el gran purificador de la sangre

Se garantiza ser benigna y cura infalible en forma de escrófula, úlceras incurables, perniciosas, filis, tumores, erupciones cutáneas malignas; lo más que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la sangre ó humores.

Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Plateria en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncaña, núm. 103—103

ESPECIALIDADES PARA EL CAPELLLO y barba

ESPECIALIDADES PARA LA dentadura y bo

ESPECIALIDADES para el rostro y manos.

ESPECIALIDADES para otros diferentes usos.

PERFUMERIA.

En el establecimiento de La Paz, calle de Zoco, núm. 5 se han recibido tintas negras y de color, de de real y medio el frasco; agua de joyeros para limpiar plata, el oro y todos los demás metales; crema de nieve y almendra para suar el cutis; tintura inglesa para el cabello y la barba; veloutin blanca y ros para el rostro; Argemone Desous á polvos de flores que aventajan á todos los polvos de arroz; veloutina Viard átherente é invisible; agua de flor de blanco nieve de Cleopatra; sobreto blanco inglés rosado de leche de almand para descolorida; rosol de Venus para señoras pálidas; orizaline vegetal para tintar el cabello y la barba; locion vegetal para preparar el cabello y la tintura Caumont para el pelo; opiata, polvos y agua dentífica de J. V. B. polvos dentíficos de Bethan; odontaluna de Philippe para la conservación y el rosura de los dientes; hydrole de Guaco, licor higiénico empleado en locion y abluiciones para la sanidad y belleza del cuerpo; reparador á la base de quina para el entretenimiento del cabello y la barba; elixir dentífico de J. Evans; polvos dentíficos de John Evans; Footh Poudre de John Evans; glicer á la rosa para suavizar las manos; aceite macasar de Rowland para el pelo; kalidor de Rowland para purificar el cutis; edonto de Rowland; polvos á matiros de perla para la limpieza y conservación de la dentadura; agua y polvos dentíficos de Botot; leche antifebril para la sanidad y blancura del rostro; inodora para quitar manchas de tinta; hencia para quitar manchas; fluido de Jones para suavizar la piel y curar las grietas; jabon de familias, de or de los Druidas, balsámico de Goudron, de M.º Blanc de Desnos, de almendi agua aromático-es élfusa del parnis; y otras tinturas, jabones, cremas, acetes, vinagrillos, agua y polvos dentíficos, aguas de colonia y lavanda, de etc. etc., todo procede de las mejores fábricas de París, Londres y Madrid.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

ANUNCIOS DE FUNERAL Y ENTIERRO
 se insertan en este periódico á los precios siguientes:
 En la 1.ª pag. 4.ª pag.
 Pequeños á 1 columna. 60 rs. 30 rs.
 Medios á 2 id. 120 » 60 »
 Grandes á 2 id. 240 » 120 »
 A los suscritores se rebaja el 50 por 100.
 A los que imprimen tarjetas ó esquemas en nuestro establecimiento se le cobrarán los siguientes precios:
 En la 1.ª pag. 4.ª pag.
 Pequeños á 1 columna. 30 rs. 30 rs.
 Medios á 2 id. 60 » 30 »
 Grandes á 2 id. 120 » 60 »
 En nuestro establecimiento se imprimen á cualquiera hora que se encargaren, esquemas en papel rot. lito ó sin él, grandes ó chicos, y tarjetas funerarias pequeñas ó grandes, con lito ó con dibujos alegóricos, acompañando los correspondientes sobres funerarios.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—San Francisco de Asís fr. y s. Petronio ob.
 Jubileo.—Está mañana en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario y en la de las religiosas Capuchinas.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
 Precios del día 3
 Trigo del país de 60 C0 á 15'75
 Id. manchego. de 0'00 á 13'75
 cebada de 0 00 á 7'0
 Maiz de 8 25 á 9 25

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

Nota de los horas de entrada y salida de los correos en esta administración principal.

CORREOS.	ENTRADAS	SALIDAS
Línea de Madrid	11 30 m	2 30 l.
de París	3 30 l.	5 30 m
Id. de 2.ª	8 30 m	10 30 m
— Lorca y Almería	9 10 m	12 30
— Alicante	8 30 m.	12 30 l.

El despacho de rejones comienza desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde, y desde las tres al cuarto de la misma. Para el traslado de los efectos y hacer recelaciones de cerillas, desde las nueve de la mañana á una de la tarde.

Se escriben las cartas y pliegos, como guisantes impresos y otros, en la oficina de caligrafía de esta administración, de las nueve de la mañana á las dos de la tarde.
 Murcia 1.º de noviembre de 1876.
 Miguel G. de Cistuecos.

Anuncios.

CANARIOS.
 Se venden de la última cría y anteriores, calle de Zoco, 5. Precio 20 rs.



Desarrollo.
 NO MAS ASMAS.
 n.º de ocasion con L. S. 200 VOS del CLERY, de Marsella.

MADRID, por mayor, Ag. neta franco-española, Sordo, 31. Por menor: pasta, 8 rs; por vos, 16 y 34 rs.; en Murcia, D. L. Serrano. 13—13

LUJAS TRICION ESPAÑOLA Y AMERICANA,

periódico especial de Bellas Artes y actualidades, premiado en las Exposiciones de Viena y Filadelfia.

Se publica cuatro veces al mes, y en la actualidad la

CRONICA ILUSTRADA DE LA GUERRA DE ORIENTE.

que semanalmente aparece en sus páginas, es de tanto interés, que la empresa se ha visto obligada á reintroducir los números en que se halla.
 PRECIO:—Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21.—Tres meses, 11.
 Se suscribe en Murcia en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se timbra

papel de cartas y sobres con inicials en relieve blanco. Establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Fees de vida y hojas

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.